

Algunas consideraciones sobre Don Fernando Colón como bibliófilo

Plácemes merece la Real Academia Sevillana de Buenas Letras por el acuerdo unánime que tomó de conmemorar el cuarto centenario del fallecimiento de Don Fernando Colón, con cuyo acuerdo justifica y prosigue su brillante historia y tiene derecho a presentarse ante el mundo ilustrado con el doble título de Corporación amante de las legítimas glorias españolas y admiradora de la bondad, la verdad y la belleza, triple excelencia que encontramos reunidas en la vida y obras del hijo ilustre del descubridor del Nuevo Mundo.

En su virtud, durante el pasado curso, en sesiones privadas de la Academia, los numerarios señores Padre Suárez, Siurot, Sebastián y Bandarán y Hernández Díaz disertaron brillantemente sobre temas relacionados con Don Fernando Colón y su famosa Biblioteca. El 12 de Julio, en el altar de la Virgen de los Remedios de nuestra Catedral, se celebraron solemnes honras fúnebres por su alma.

En lo único en que la Academia no ha estado acertada es en haberse fijado en mi persona, exenta de toda clase de méritos, para que lleve su voz en esta sesión pública. Yo os agradezco, Señores Académicos, la alta honra que me habeis dispensado, que no acierto a explicarme como no sea refiriéndola al hecho de haber estado al frente, durante algunos cursos, de la Cátedra de Bibliología, encargo con que me distinguiera la Facultad de

Filosofía y Letras de la Universidad hispalense. A vuestra distinción procuraré corresponder al menos con la brevedad.

Presunción incalificable sería en mí intentar siquiera hacer en esta ocasión la historia documentada y crítica de Don Fernando y de su Biblioteca, obra que los sabios de todos los países esperan hace tiempo. La empresa tiene serias dificultades, que supo resumir de modo admirable, con un intento análogo, don Luis Fernández-Guerra y Orbe en su libro sobre Juan Ruiz de Alarcón en estas bellísimas palabras: «¿Qué fuerzas de ingenio y bien decir, si no fueran divinas, bastarán para volver a la luz y restituir a su antigua forma y vida los hombres de otro tiempo? Yacen como en sepulcros, gastados ya y deshechos, en los monumentos de la venerable antigüedad, vestigios de sus cosas. Consérvanse allí polvos y cenizas o cuando mucho huesos secos de cuerpos enterrados; a los cuales para restituirles vida, como otro Ezequiel, vaticinando sobre ellos el historiador, ha de pintarlos, unirlos, engarzarlos; dándoles a cada uno su encaje, lugar y propio asiento en la disposición del cuerpo de la historia; añadirles, para su enlazamiento y fortaleza, nervios de bien trabadas conjeturas; vestirlos de carne con raros y notables apoyos; extender sobre todo este cuerpo, así dispuesto, una hermosa piel de varia y bien seguida narración; y últimamente, ha de infundirles soplo de vida con la energía de un tan vivo decir, que aparezcan bullir y menearse.» Mi propósito es más modesto y queda reducido a desarrollar algunas consideraciones sobre la vida y obra de Don Fernando, principalmente como bibliófilo.

De Don Fernando, hombre de singulares prendas, cultura y bizarría, dice Ortiz de Zúñiga en sus incomparables Anales: «En el mismo día (12 de Agosto de 1539) murió en esta ciudad de Sevilla Don Fernando Colón, hijo del Almirante Don Cristóbal Colón, caballero en quien campearon grandes prendas y excelencias en armas y letras: nació en Córdoba de doncella noble, y siendo viudo su padre, el año de 1487 a veinte y nueve de Agosto, como parece de papeles originales suyos, que tiene nuestra Santa Iglesia; fué en su niñez paje de la Reina Católica Doña Isabel y del Príncipe Don Juan; pasó con su padre y hermano el Almirante Don Diego varias veces a las Indias, en que padecieron grandes infortunios; y después con el Emperador a

Italia, Flandes y Alemania, y en estos y en particulares viajes peregrinó toda la Europa, y mucho del Asia y África, enriqueciéndose de noticias y de libros, de que juntó número más de veinte mil selectísimos en esta ciudad, adonde asentó los últimos años de su vida, y en ella con licencia del Emperador deseó establecer una Academia, y Colegio de las Ciencias Matemáticas, importantísimas a la navegación, para que eligió sitio, en que comenzó a fabricar, preeminente al Río, donde ahora está el Colegio de San Laureano, de Nuestra Señora de la Merced, pero sus intentos atajó la muerte sin haberse casado, y escogiendo sepultura en la Santa Iglesia, a que dejó su insigne librería.»

Don Fernando, pues, viajero y sabio, cosmógrafo y poeta, apasionado de las Ciencias tanto como de las Artes, en correspondencia continua con los más célebres literatos de su tiempo, vivió en el período más brillante de la Nación española. Vió crecer como por encanto la grandeza y el poderío de España y cómo el idioma castellano se extendía por todo el orbe.

Venía entonces de Italia el empuje científico y humanístico del Renacimiento, y los sabios españoles se confunden con los humanistas italianos y con los griegos para acometer en Alcalá de Henares, bajo los auspicios del gran Cardenal Cisneros, la obra magna de la publicación de la Biblia poliglota, cuya impresión pudo ver terminada en 1517 el egregio Cardenal.

Fundada por éste la Universidad de Alcalá, se alza ésta con el dominio de los estudios clásicos, y en ella y en el trabajo de la Biblia se distinguieron: Antonio de Nebrija, apreciado generalmente como gramático, cuando había escrito de Derecho, de Retórica, de Matemáticas, etc.; el griego de Creta Demetrio Dukas; los hermanos Juan y Nicolás de Vergara; Alonso de Zamora, Alonso de Alcalá, Pablo Coronel y el latinista toledano Lorenzo Balbo de Lillo, entre otros.

La ciencia universal, que todos ellos intentaban poseer y explicar, se iba extendiendo merced a tan variados esfuerzos y a la gran vulgarización del Latín, lengua común que servía a todos los hombres estudiosos de Europa. Gracias a esto, la Ciencia se comunicaba con intensa rapidez, como gracias a las continuas guerras e intervenciones diplomáticas de España en

todos los asuntos de Europa, andaban por todas partes los españoles, y puede asegurarse que viajaban por el extranjero mucho más que en la actualidad.

A la difusión del saber contribuyó de modo eficaz la grandísima actividad de la Imprenta, que entró en España, como es sabido, casi al mismo tiempo que subieron al Trono los Reyes Católicos.

Sevilla fué la primera ciudad del Reino de Castilla que tuvo imprenta y en la historia bibliográfica y tipográfica no pueden competir con ella ninguna de las poblaciones de nuestra Península. El gran bibliógrafo alemán Conrado Haebler ha catalogado, entre ciertos y dudosos, 374 impresos incunables españoles, y de ellos, sólo en dos poblaciones pasan de ciento, y esas son Sevilla con 134 y Salamanca con 131.

Sevilla cuenta entre sus más ilustres hijos al patriarca de la Bibliografía española, Nicolás Antonio, figura tan excelsa, que anonada la sola consideración del trabajo que su obra representa y que ni en extensión ni en mérito ha sido superada hasta el día. Un impresor de Sevilla, Lanzalao Polono, da comienzo a la serie de impresores de Alcalá de Henares; otro, Juan Cromberger, es el introductor de la Imprenta en América, y en Sevilla murió y a ella donó su magnífica Biblioteca, Don Fernando Colón, uno de los más portentosos bibliófilos conocidos.

A causa de sus aficiones a tener muchos libros, como dice el P. Las Casas, Don Fernando, desde que volvió de la Española en 1509 hasta 1537, dos años antes de su muerte, adquirió cuantos libros llegaron a sus noticias, recorriendo las principales librerías de España y del extranjero en las ciudades de Roma, Venecia, Nápoles, Florencia, Milán, Padua, Pisa, Nuremberga, Amberes, París, Lyon y otras, a las que, según dispuso en su testamento, cada año había de mandar el sumista de su biblioteca un representante para que adquiriese las obras nuevas que se produjeran.

Solía, cuando adquiría algún libro, escribir él mismo o por medio de amanuense, en la guarda final del tomo, una nota expresiva del lugar y fecha de la adquisición, del precio y su equivalencia en monedas españolas, si la compra la había realizado en el extranjero. Iba trasladando a la vez estas notas a un

libro manuscrito titulado «Registrum B», en el que dejó extendidas de su puño, con letra microscópica, saturada de abreviaturas, hasta 4.231 descripciones bibliográficas, trabajo que no pudo terminar por haberle sorprendido la muerte; teniendo asimismo entonces el proyecto de labrar en sus casas un local espacioso para instalar sus libros y catalogarlos por Facultades o materias.

El hijo del primer Almirante de las Indias, bibliófilo admirable, sabía muy bien que los Catálogos son indispensables en toda Biblioteca bien organizada y representan en ellas lo mismo que el índice en los libros. En todas, además de los especiales, ha de haber el catálogo de autores, el sistemático o de materias y el topográfico. Diversos son los procedimientos empleados hoy en la confección de estos catálogos: el que considera como dos repertorios independientes, los de autores y de materias que se consultan por separado, y el método que prefiere compendiarlos en uno solo. El primer sistema es el usado en la actualidad en la mayor parte de las Bibliotecas de Europa. El segundo está muy en boga en Inglaterra y, sobre todo, en los Estados Unidos, con el nombre de Catálogo Diccionario.

Además de su testamento, tenemos un documento importantísimo que prueba las excelentes cualidades de Don Fernando como bibliófilo, sus propósitos en lo tocante a organización y destino de su Biblioteca, así como el sistema que se debía adoptar en la redacción de los Catálogos. Es el Memorial que elevó al Emperador Carlos V en 1537, solicitando a perpetuidad los 500 pesos para ayuda de la Biblioteca.

Según este Memorial, quería tener, en primer lugar, y los estaba confeccionando en catálogo reducido a orden alfabético, todos los autores que ha habido, diciendo: tal autor compuso tal y tal libro, poniendo todas las obras que hubiere hecho, asimismo por orden alfabético, «para que con mayor facilidad sean halladas las obras y sus autores». Deseaba también «otro libro dividido por títulos de las ciencias generales, como es Theologia, Jus Canonicum, Jus Civile, etc., etc.» El tercero era «un catálogo en que se dice y refiere la suma y sentencia de lo que cada obra contiene, que en efecto es un epítome o compendio de la misma». Por último, venía otro de proposiciones ordenadas por alfabeto,

según la diversidad de las materias, en que dice: «sobre tal cosa escribió fulano, esto en tal parte, y fulano esto en tal».

Este documento refleja de modo elocuente que Don Fernando, no sólo quiso tener debidamente catalogados los fondos de su Biblioteca, sino que en sus deseos se adelantó a su tiempo y aspiró a realizar la magna obra de clasificación de los conocimientos humanos, que es precisamente lo que en nuestros días, con más dominio de la técnica, tratan de conseguir los sistemas de clasificación más en uso, como el de Brunet, el de Otto Hartwig, el de British Museum, el de Brown y el decimal, inventado hacia 1873 por Mervil Dewey, que el Profesor inglés Mr. Pollard considera «como el método más perfecto, más simple y más económico que se haya imaginado nunca para la sistematización del material bibliográfico».

En estos días se está imprimiendo en nuestra ciudad y costea los gastos de la publicación el Excmo. Cabildo Eclesiástico, una obra importante, debida al culto oficial de la Biblioteca Colombina Don Andrés Avelino Esteban Romero, en la que expone, analiza e interpreta con probada suficiencia y paciencia benedictina el rico caudal bibliográfico que se guarda en los llamados Abecedarios y Registros, que Don Fernando dejó escritos para el uso de su Biblioteca y de la íntima relación que todos tienen con el principal, o sea el llamado Registrum B., dando al público la verdadera clave de ellos. En este estudio el Sr. Esteban corrige fundamentalmente a Mr. HARRISSE y amplía mucho las notas que sobre los mismos dieron los que fueron cultos bibliotecarios de la Colombina Sres. Tabares y Don Simón de la Rosa.

Como es sabido, Don Fernando legó su librería y todos sus bienes en primer lugar a su sobrino Don Luis Colón con la condición de que gastara cada año cien mil maravedís en la conservación y aumento de la Biblioteca. Si no lo aceptaba, se entendiera el legado hecho a favor de la Fábrica de la Santa Iglesia Catedral y, si tampoco ésta aceptaba, viniese en último lugar el Monasterio de San Pablo a entrar en posesión de los libros. Lejos de cumplirse la voluntad del testador, los religiosos de San Pablo se posesionaron de la Biblioteca y la trasladaron al Convento mediante cierta escritura pública de entrega otorgada por

Doña María de Toledo en nombre de su hijo Don Luis Colón el 7 de abril de 1544.

Según era de esperar, el Cabildo Eclesiástico movió pleito a los religiosos reclamándoles la librería. El Prior del Monasterio de Santo Domingo de Portacoeli, en primera instancia, y la Chancillería de Granada después en recurso de fuerza, fallaron a favor del Cabildo, mandando ésta por sentencia de 19 de Marzo de 1552 que los libros se entregaran a la Fábrica de la Iglesia y, con ellos y con los que poseía el Cabildo y los nuevamente adquiridos, se formó la famosa Biblioteca Colombina, orgullo de Sevilla.

Inmenso debió ser en Ciencias y en Letras el tesoro bibliográfico reunido por el inmortal hijo de Colón. En su testamento dejó consignada, para el sumista que fuese a Roma, Venecia, Nuremberga, Amberes, París y Lyon, encargado de la compra de libros, la advertencia de que «ante todo se compren todas las obrecillas pequeñas de cualquier calidad; después los libros mayores, y, si sobra dinero, otros libros de mano que no los haya estampados, pero no en más precio del que valdrían de estampar». En otro lugar encarga «no dirigirse a los libreros en grande que no tratan ni curan de las obrecillas pequeñas, ni de coplas, ni refranes e otras cosillas que también se han de tener en la librería».

En Literatura debió poseer aquella Biblioteca ejemplares manuscritos y propagados por la Imprenta de la riquísima producción literaria de los tiempos medios y de los reinados de Don Juan II y de los Reyes Católicos y, desde luego, figurarían los de Amadís de Gaula, los de la Concepción sentimental de la Cárcel del Amor de Diego de San Pedro, la tentativa histórico-novelesca de la Cuestión de Amor, y de la Tragi-comedia de Calixto y Melibea, que «con su serenidad de mármol clásico se levanta como piedra miliaria entre la Edad Media y el Renacimiento». La Celestina fué calificada de modo magistral por el príncipe de los Ingenios españoles al decir «libro en mi parecer divino si encubriera más lo humano», con cuyo juicio está del todo conforme la crítica moderna al apreciar esta obra como algo realmente extraordinario, base y fundamento del teatro clásico, como un sér vivo que apoyando sus pies en el teatro anti-

guo, griego y romano, sostiene en sus brazos todo el teatro moderno. Debió poseer Don Fernando ejemplares de la *Celestina* de la edición de Burgos de 1500 por Fadrique Alemán de Basilea y de la de Sevilla, que modernamente sirvió de base al famoso tipógrafo alemán Kraf para la edición que hizo en Vigo.

Don Fernando tuvo amistad con el célebre humanista italiano Pedro Martín de Anglería, andante en Corte de los Reyes Católicos y de sus sucesores, desde 1488 a 1526; preceptor de la juventud cortesana en las artes liberales; canónigo de Granada, en cuya guerra había tomado parte; miembro del primitivo Consejo de Indias, corresponsal asiduo de Papas, Cardenales, Príncipes y hombres de letras. Sus obras figuraron en la Biblioteca de Don Fernando y debe citarse, entre ellas, las *Décades de Orbe Novo*, dedicada por su autor al Príncipe Don Carlos, con prefacio de Antonio de Nebrija, que fué un libro de revelación, el primero por donde la historia del descubrimiento de América vino a difundirse en Europa. Su latinidad no es muy clásica; pero a pesar de este defecto, que en aquellos tiempos difícilmente se perdonaba, todo el público letrado de España e Italia devoró ávidamente estas *Décades*, dando ejemplo de ello el mismo Pontífice León X, que las leía de sobremesa a sus Cardenales.

En el Catálogo de los libros impresos de la Biblioteca Colombina están admirablemente descritos muchos de los que forman sus riquísimos fondos. Entre ellos aparece el de la *Década* 1.^a libro 1.^o de Tito Livio, impreso en Salamanca por el célebre impresor Juan de Juntas en 1533. El interés principal de este libro está en que fué formado expresamente para la instrucción del joven Don Luis de Toledo en la Universidad de Salamanca por Nicolás Cleynaerst, aquel sabio hebraísta y helenista de Lovaina que, después de haber recorrido con Don Fernando Colón las ciudades principales de Alemania, y sido testigo principal de los muchos trabajos y peligros que corrió éste comprando libros para su librería, vino a instancias del mismo a cultivar las ciencias arábicas, a enseñar las letras griegas en el estudio salmantino y a encargarse de la educación del noble descendiente de los Toledos.

De suma importancia es la epístola dedicatoria que escribió el mismo Cleynaerst al principio de esta obra, expresamente di-

rigida a Don Fernando Colón, por referirse al inmortal Almirante descubridor del Nuevo Mundo, a las excelsas cualidades del mismo Don Fernando, a la magnificencia de la casa de éste en Sevilla, al Obispo de Córdoba, Don Juan de Toledo, hijo de los Duques de Alba, y al estado floreciente de la Universidad de Salamanca, que, por confesión de tan autorizado escritor, podía entonces competir fácilmente con las más notables de las otras naciones. En efecto, el lombardo Pedro Mártir comenzó su obra en España comentando en esta Universidad las obras de Juvenal, con tal aplauso y concurso de gentes, que tenía que entrar en clase llevado en hombros de sus discípulos.

Don Fernando probó suficientemente su amor por Sevilla al sanear el lugar a orillas del Guadalquivir conocido por los Humeros, convirtiéndolo en jardines y huertas deliciosas con árboles traídos de las Indias y levantando allí suntuosos palacios para su morada. En lo tocante a estos renombrados edificios, sólo se sabe lo que Cleynaerst nos dice en la epístola de la obra de Tito Livio, ya citada; lo que el mismo fundador dejó consignado en su testamento; lo que refiere en las declaraciones que prestó para la ejecución de éste su albacea Marcos Felipe; algunas muy sucintas noticias de Juan de Malara en el libro del Recibimiento que la ciudad de Sevilla hizo a la Católica Real Majestad del Rey Don Felipe II; las que proporciona Ortiz de Zúñiga en sus Anales; el contrato dado a luz por Federico Alizeri, celebrado entre Don Fernando Colón y el lapidario Antonio de Corona; y, finalmente, el informe del veinticuatro de Sevilla Francisco Maldonado de Saavedra, procedente del Archivo Municipal de Sevilla, Papeles no catalogados, publicado en el *Archivo Hispalense* en 1892 por el preclaro escritor D. Manuel Gómez Imaz, como homenaje al cuarto centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo,

A estas fuentes literarias, a las que hay que acudir para poder apreciar la magnificencia que tuvieron aquellos palacios y jardines, se puede sumar una de carácter gráfico, de algún valor, que, si no inédita, al menos se puede afirmar que es poco conocida y que arroja mucha luz sobre el asunto. Hela aquí:

El Archivo del Departamento de Relaciones Exteriores de Francia, posee un ejemplar del Códice titulado «Los Privilegios

de Cristóbal Colón». Este libro fué publicado en Londres en el año 1893 por Benjamín Franklin Stevens con introducción histórica de Henry Harrisse. De él hay un precioso ejemplar en el Archivo General de Indias.

El capítulo IX de la introducción de esta obra se encabeza con un precioso grabado representativo del Monasterio de las Cuevas y las Casas de Don Fernando Colón. Esta viñeta está tomada de un admirable plano de la ciudad de Sevilla, pintado hacia 1563 por George Hoefnagel y más tarde grabado por Bram y Hochemberg, que lo insertaron en su interesante obra «Civitates orbis terrarum», publicada en Colonia en 1577. En él se aprecia un arco monumental, representativo de la puerta de Goles, que era una de las principales de Sevilla; la calle de las Armas, el Guadalquivir, el Monasterio de las Cuevas, las célebres Casas de Don Fernando y, por fin, su jardín y huerta con más de cinco mil árboles, la mayoría de los cuales vinieron del Nuevo Mundo.

Uno de estos árboles, llamado zapote, lo conocimos muchos de los que vivimos, por haber sobrevivido hasta principios del presente siglo, cayendo por fin, al venderse el solar en que alzaba su magnífica copa. De la que fué suntuosa morada del hijo del descubridor del Nuevo Mundo, nada queda: sólo parte de su riquísima Biblioteca. Claustros y salones, portada y ornatos, jardines y huerta, todo ha desaparecido y ha pasado, «como pasa y muere, según frase del elocuentísimo Marqués de Valdegamas, la espuma que va deshaciendo la ola».

Sin embargo, la Real Academia Sevillana de Buenas Letras y Sevilla toda deberá perenne recuerdo y agradecimiento al hombre que, según el docto caballero Pero Mexía, «debe ser alabado y merece que los que en esta ciudad vivimos roguemos a Dios por su ánima, la cual según fué su vida tan virtuosamente gastada en letras y en honestos ejercicios, y su cristiana y buena muerte, yo creo cierto que está en la gloria de Jesucristo».

CRISTÓBAL BERMÚDEZ PLATA